



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 094-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las dieciocho horas del día lunes trece de diciembre del año dos mil veintiuno, están presentes en las Salas de Capacitación en la sede de Fátima, Rita Arce Láscarez, quien preside, Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Elieth Solís Fernández, Ester Navarro Ureña y Lizandro Brenes Castillo. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico Institucional y la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SE ACUERDA:** de manera unánime, afirmativa, con siete votos presentes.....

**2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 094-2021.....**

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 079-2021.**

Se revisa el acta N° 079-2021.....

**SE ACUERDA:** De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....

**3.a.- Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria N°079-2021.....**

.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 4.- INFORME DE AVANCE DEL SISTEMA DE COSTEO DE JASEC.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-1411-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para información de la Junta Directiva el avance del Sistema de Costeo de JASEC; 2. Informe-C-016-2021, suscrito por el Ing. Manrique Chaves Vega, Lic. Deiber Arrieta Fonseca, y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, denominado Informe Cierre de Proyecto Módulo Departamentalización Sistema de Costeo; 3.- Oficio N°SUBG-SF-C-086-2021, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 4.- Informe Especialización de requisitos detallados software.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Servicios Financieros, Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad, Ing. Guillermo Gómez Tenorio, Jefe Área Tecnologías de Información, Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe Departamento Jefe Departamento y el Sr. Manrique Chaves Vega, Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas, quienes por medio de diapositivas presentarán el presente informe.. Inicia don Deiber Arrieta la presentación del avance del sistema de costeo, el cual es un trabajo en conjunto entre Tecnologías de Información, Servicios Financieros y Contabilidad, para ello, se desprende que se remitió la información entregada al Comité de Finanzas, siendo estas las siguientes:.....

- Informe final del módulo de Departamentalización.....
- Requerimientos del módulo de Actividades.....
- Informe del Diseño del módulo de Actividades.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Deiber Arrieta que en cuanto al sistema de costos, se encuentra desarrollado y la fase que está pendiente es la puesta en operación en producción, considerando las siguientes razones:.....

1. El profesional ASF fue trasladado como jefatura del Departamento Contabilidad, creando un retraso en el proceso de operación del módulo relacionado con la curva de aprendizaje y atendiendo los puestos al mismo tiempo.....
2. El profesional ASF fue traslado al departamento Contabilidad como profesional Contable – Financiero siendo que el concurso fue publicado el 22/11/2021 y recibiendo postulantes al 24/11/2021.....
3. Adicional al Departamento Contabilidad cuenta con recurso humano limitado dado la falta de 3 puestos de asistente técnico desocupados y que requieren de un proceso de reclutamiento.....

Una vez completada la plaza de profesional Control – Financiero, se podrán ajustar los recursos del Departamento Contabilidad para la puesta en operación del módulo de Departamentalización.....

Adicional de la presentación de los resultados con la información financiera del 2021 para el Comité de Finanzas y Junta Directiva.....

Explica don Deiber Arrieta que en cuanto al informe de cierre del módulo explica lo más relevante del proyecto, con el detalle de nuevas iniciativas que mejoran el proceso del sistema en el detalle del origen de la información contable.....

A la vez, comenta las nuevas iniciativas detectadas del sistema, dentro de las que se desprenden las siguientes:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

- Eliminar procesos manuales relacionados con asientos contables, que requieren una automatización para evitar ajustes manuales en el proceso de departamentalización.....
- Movimientos de asientos por módulos: en este caso corresponde a las requisiciones y pagos que deben afectar directamente un costo de departamento, el objetivo en ambos casos es evitar una sobre carga al usuario y facilitar la afectación del costo real.....

En cuanto al plan de trabajo aprobado, se encuentran las siguientes:.....

Plan de trabajo aprobado

		Actividades	Fecha de Inicio	Duración (días)	Fecha Final
6	Actividades	Definición de requerimiento	9/10/2021	20	29/10/2021
7		Aprobación del requerimiento	29/10/2021	10	8/11/2021
8		Diseño del sistema	8/11/2021	30	8/12/2021
9		Implementación del sistema	8/12/2021	30	7/1/2022
10		Puebas del sistema - Producción	7/1/2022	30	6/2/2022

Hace ver que el plan de trabajo se encuentra ajustado conforme a la solicitud de ampliación del plazo del oficio SUBG-SF-241-2021, como las que detallan a continuación:.....

- El requerimiento fue aprobado el 09/11/2021. Además, el proceso del Diseño del Sistema se completó 23/11/2021. La etapa actual corresponde a la implementación del módulo.....
- El nuevo diseño requiere que las tareas del RCAF se asignen a un departamento tareas específicas para su medición.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Con los costos asignados a cada departamento, el componente de división corresponde a las horas reportadas por departamento y con ello obtener un costo por hora.....
- Conforme a las tareas reportadas en cada departamento, se obtiene el costo de actividades.....

Presenta don Deiber Arrieta las siguiente conclusiones:.....

- Módulo Departamentalización: se encuentra desarrollado y en proceso de implementación en producción, conforme a las posibilidades del Departamento Contabilidad se estará comunicando el resultado del análisis.....
- Módulo Actividades: se encuentra en etapa de desarrollo e implementación de la solución tecnológico.....

Finaliza recomendando el tomar nota de la información presentada sobre el avance del sistema de costos.....

Desea saber don Lizandro Brenes si el sistema de contabilidad de costos cumple con lo necesario para que se pueda llevar la contabilidad regulatoria para solicitar estudios tarifarios ante ARESEP.....

Indica don Deiber Arrieta que podría ser una finalidad del sistema, a través de los drivers que tiene. A la vez, destaca que se conjuga mucho con el análisis por etapas que ya se presentó ante Junta Directiva, de ahí que podría ser un mecanismo que perfeccione el modelo de análisis que se tiene, por cuanto lo que se busca es que este sistema de costos contribuya a mejorar el modelo que se tiene actualmente.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Lizandro Brenes si se le podría dar una trazabilidad completa al registro de todos los costos de JASEC.....

Indica don Deiber Arrieta que el módulo va a permitir llevar el control exacto de los costos, ya que la idea es que al final se pueda en la tercera etapa encaminar esos costos a un resultado entre una tarifa eléctrica y un costo asociado.

Por su parte, señala doña Rita Arce que se indicó que se están haciendo los sistemas, pero que también se requiere la comunicación entre ellos, para tener una mayor efectividad, de ahí que consulta si es así.....

Indica don Deiber Arrieta que efectivamente es así.....

Consulta doña Rita Arce qué se requiere para que se comuniquen entre sí los sistemas.....

Indica don Deiber Arrieta que con el compañero Manrique Chaves se ha visto el desarrollo de tres interfaces, para poder implementar, para lo cual se cuenta con el diseño de las mismas.....

Desea saber doña Rita Arce si se cuenta con una calendarización o cronograma para la implementación de cada una de las etapas y requerimientos respectivos. Esto por cuanto lo que quiere es prever que al estar en una etapa y poder seguir a la siguiente, falte algo y genere que no se pueda cumplir con el objetivo.....

Externa don Deiber Arrieta que cuando se presentó la actualidad del proyecto, que eran las 3 etapas, se presentó el esquema general de todo el trabajo en la que los tres módulos estaban segmentados en una definición de requerimientos en la aprobación, diseño, implementación y pruebas en producción, esas son las actividades que tienen las diferentes etapas a nivel general.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

Agrega que la primera etapa ya se encuentra finalizada, quedando pendiente su implementación por lo expuesto anteriormente, el día de hoy se presenta la segunda que está en proceso de desarrollo, seguido por las pruebas y su implementación. De manera paralela se volverían a definir los requerimientos para la siguiente etapa.....

Agrega don Guillermo Gómez que este proyecto se ha llevado de manera muy ordenado, con seguimientos semanales, con el fin de determinar si se requiere de hacer algún ajuste, hacerlo de manera oportuna.....

Aprovecha don Osvaldo Navarro para comentar en los diferentes sistemas en los que se está trabajando, además, del de costos, sino también, por ejemplo; el de Alumbrado Público, Sistema de Averías, Recursos Humanos. A la vez, a solicitud del director Astorga Cerdas, aprovecha para explicar con amplitud, como se está trabajando los sistemas, esto con el fin de que sean 100% web, así como las facilidades que brindan, esto bajo el lenguaje de Oracle, el cual se está actualizando, además, de que es un desarrollo a lo interno de JASEC.....

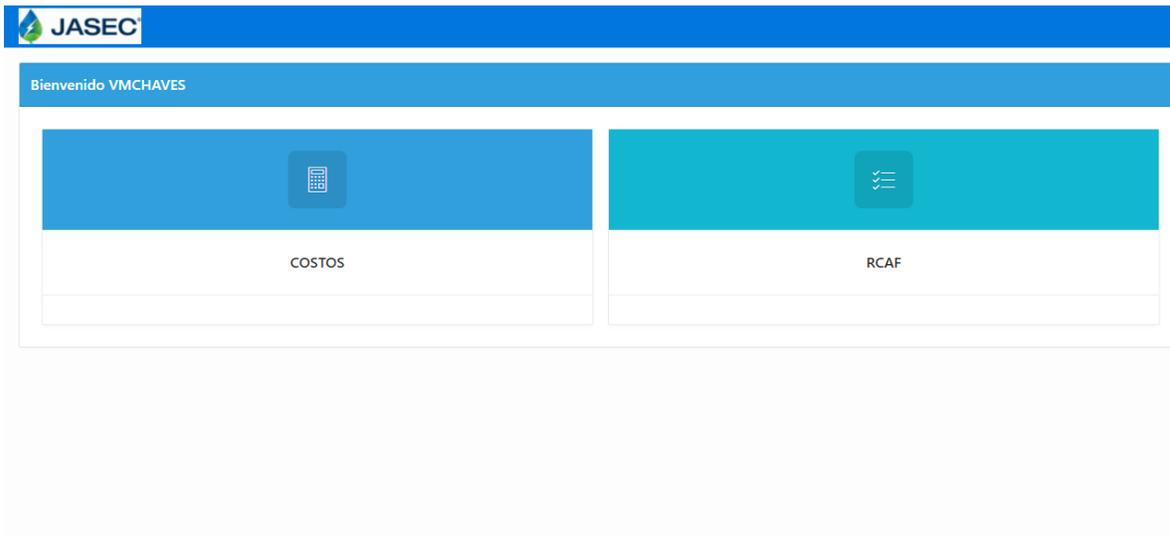
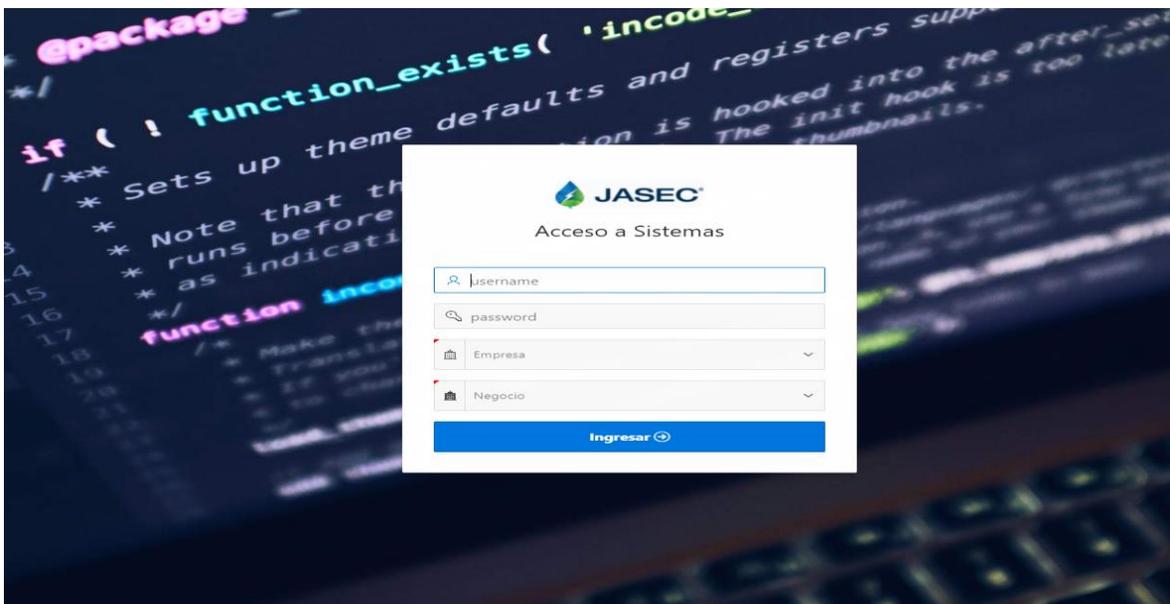
Indica doña Rita Arce que, en una ocasión anterior, le comentó a don Guillermo Gómez la posibilidad de que se utilice el software libre, para ir incorporando a la institución en esos sistemas.....

Indica don Osvaldo Navarro que ese tipo de software podría generar un ahorro ficticio, porque al momento de que se presente alguna situación, no se le podría reclamar, ya que no contaría con una empresa responsable.....

Procede don Manrique Chaves a explicar la interfaz del sistema de costos, donde se considera el ingreso, catalogar las cuentas contables de gastos, cuantas personas hay por

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

cada centro de costo, entre otros aspectos, para que el sistema haga la distribución correspondiente tanto directa como indirecta, categoría de las cuentas, entre otros aspectos, con el detalle del registro de las diferentes actividades que realice cada funcionarios, según se muestra en las siguientes imágenes:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

**JASEC** vchaves Acta de...

**Costos**

- Catalogo Centros de Costos
- Catalogo Empleados
- Mantenimiento Objetos de Costos
- Mantenimiento de Conductores
- Catalogo Conductores
- Catalogo Objetos de Costos
- Distribución de Remuneraciones
- Distribución Indirecta Objeto del C...
- Distribución Directa Objeto del Co...
- Depreciación Automática - Activos
- Departamentalización
- Conciliación
- Ajuste Objeto de Costo
- Cierre Mensual

**Catalogo Centros de Costo**

Centro de Costos	Nombre del Centro de Costos	Nombre del Centro Contable	Nombre del Centro Presupuestario
01-01-08-00-00	PH Toro 3	TORO II 01-01-08-00-00	-
01-01-09-00-00	PH Torito 2	TORITO II 01-01-07-00-00	-
10-02-01-01-00	Area Tecnologias de Informacion y Comunicaciones	TECNOLOGIAS INFORMACION 10-02-01-00-00	-
10-02-01-02-00	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	TECNOLOGIAS INFORMACION 10-02-01-00-00	-
10-02-01-03-00	Calidad y Riesgos	TECNOLOGIAS INFORMACION 10-02-01-00-00	-
10-02-01-04-00	Arquitectura y Comunicaciones	TECNOLOGIAS INFORMACION 10-02-01-00-00	-
01-01-07-00-00	PH Tuis	SISTEMA TUIS 01-01-03-00-00	-
01-01-02-00-00	PH Birms 1	SISTEMA BIRMS 01-01-01-00-00	-
01-01-03-00-00	PH Birms 3	SISTEMA BIRMS 01-01-01-00-00	-
01-01-04-00-00	Apoyo Tecnico	SISTEMA BIRMS 01-01-01-00-00	-
01-01-01-00-00	Area Generacion	SISTEMA BIRMS 01-01-01-00-00	-
01-01-05-00-00	PH Barro Morado 1	SISTEMA BARRO MORADO 01-01-02-00-00	-
01-01-06-00-00	PH Barro Morado 2	SISTEMA BARRO MORADO 01-01-02-00-00	-
01-04-01-00-00	Area Distribucion	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-02-00-00	Servicios Tecnicos	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-03-00-00	Mantenimiento de la red	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-05-00-00	Planificacion de la Red	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-08-00-00	Jefatura Operacion de la Red	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-04-00-00	Operacion de la Red	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-06-00-00	Averias	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-
01-04-07-00-00	Taller de Transformadores	RED DE DISTRIBUCION 01-04-01-00-00	-

**JASEC** vchaves Acta de...

**Costos**

- Catalogo Centros de Costos
- Catalogo Empleados
- Mantenimiento Objetos de Costos
- Mantenimiento de Conductores
- Catalogo Conductores
- Catalogo Objetos de Costos
- Distribución de Remuneraciones
- Distribución Indirecta Objeto del C...
- Distribución Directa Objeto del Co...
- Depreciación Automática - Activos
- Departamentalización
- Conciliación
- Ajuste Objeto de Costo
- Cierre Mensual

**Catalogo de Empleados**

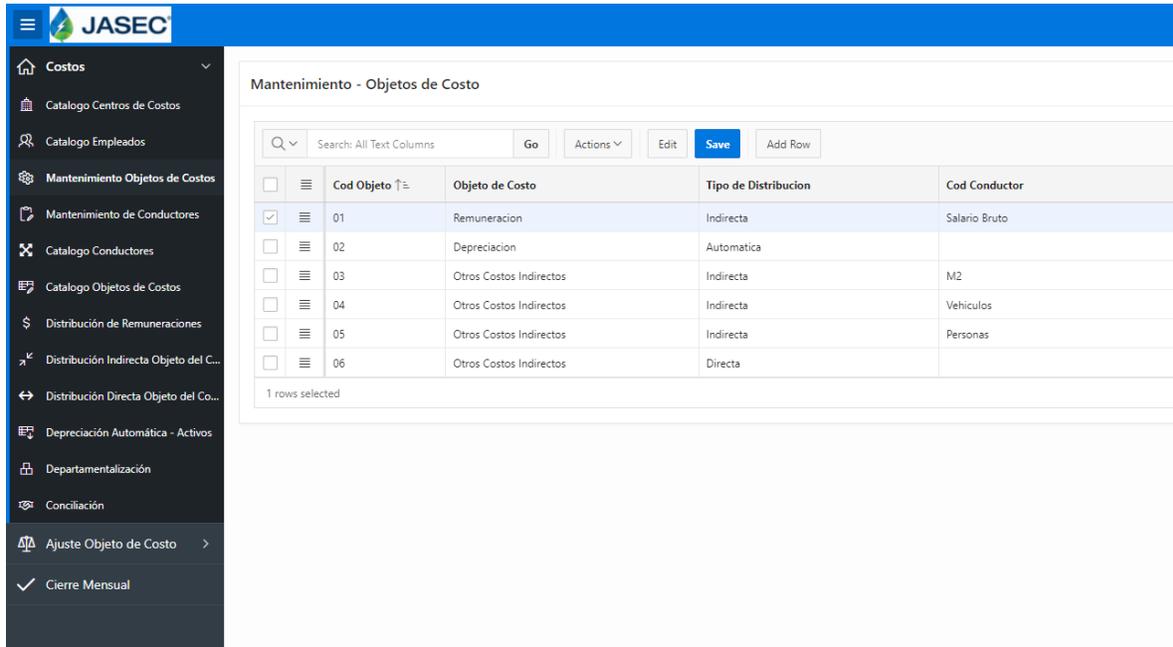
Año: 2021 Mes: Enero Quincena:

Search All Text Columns Go Actions Edit Save

**SIN CENTRO DE COSTOS**

Quincena	Cedula	Nombre	CTRO PRESUPUESTA...	DESC CENTRO PRESUPUESTARIO	Centro Contable	Nombre del Centro Contable	Centro de Costos [%]
1	09-0061-0434	PACHECO FERNANDEZ RONALDO EDUARDO	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
2	02-0654-0554	BURGOS RODRIGUEZ FELIX	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
1	02-0654-0554	BURGOS RODRIGUEZ FELIX	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
1	02-0431-0372	GONZALEZ ALVAREZ ARISTIDES	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
2	02-0431-0372	GONZALEZ ALVAREZ ARISTIDES	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
2	09-0061-0434	PACHECO FERNANDEZ RONALDO EDUARDO	10-02-04-02-01	Gestión Apoyo Logístico	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Administracion de Activos 10-02-04-04-00
2	03-0242-0548	BARAHONA SANCHEZ LUIS ALBERTO	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
1	03-0384-0744	FERNANDEZ QUIROS FELICIA	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	03-0384-0744	FERNANDEZ QUIROS FELICIA	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	06-0337-0854	FLORES VILLARREAL CARLOS LUIS	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
1	06-0337-0854	FLORES VILLARREAL CARLOS LUIS	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	03-0357-0919	MAROTO GOMEZ LEMMAN	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
1	03-0357-0919	MAROTO GOMEZ LEMMAN	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	09-0105-0815	COTO ZAMORA GABRIEL ELIECER	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
1	09-0105-0815	COTO ZAMORA GABRIEL ELIECER	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	03-0280-0467	CAMACHO VAZQUEZ MARVIN	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
1	03-0280-0467	CAMACHO VAZQUEZ MARVIN	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00
2	03-0253-0939	COTO MEJIA VICTOR MANUEL	10-02-04-05-01	Administrar Materiales y Equipos	10-02-04-00-00	Gestión Administrativa	Almacen 10-02-04-02-00

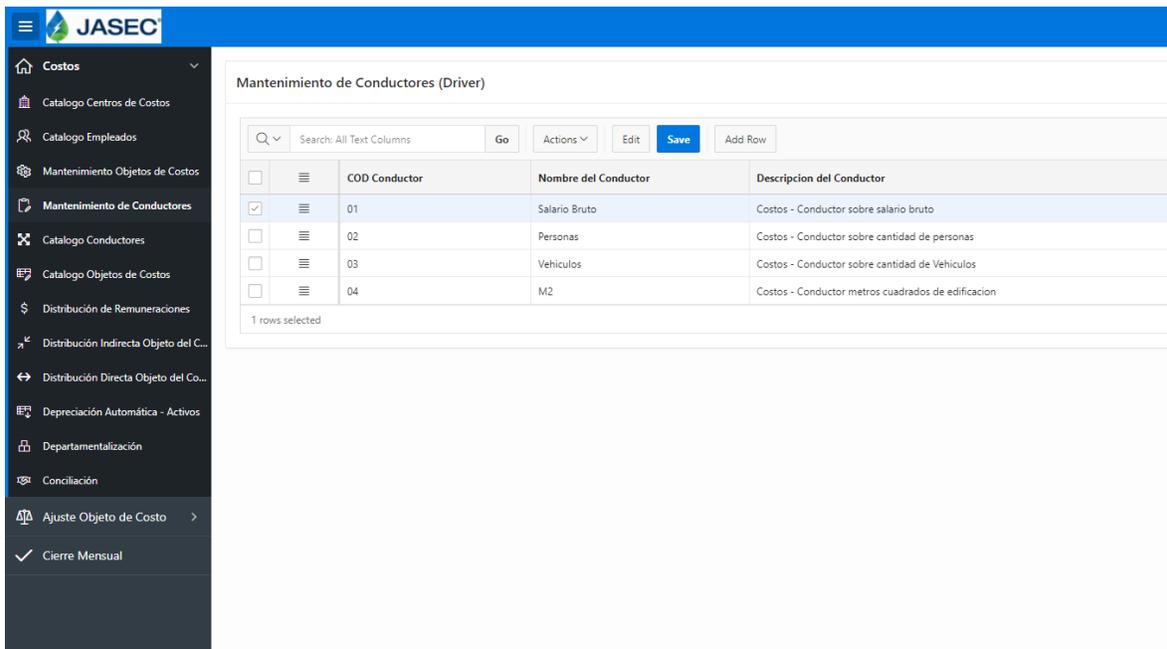
2 rows selected

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


**Mantenimiento - Objetos de Costo**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cod Objeto ↑	Objeto de Costo	Tipo de Distribucion	Cod Conductor
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	01	Remuneracion	Indirecta	Salario Bruto
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	02	Depreciacion	Automatica	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03	Otros Costos Indirectos	Indirecta	M2
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	04	Otros Costos Indirectos	Indirecta	Vehiculos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	05	Otros Costos Indirectos	Indirecta	Personas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06	Otros Costos Indirectos	Directa	

1 rows selected



**Mantenimiento de Conductores (Driver)**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COD Conductor	Nombre del Conductor	Descripcion del Conductor
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	01	Salario Bruto	Costos - Conductor sobre salario bruto
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	02	Personas	Costos - Conductor sobre cantidad de personas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03	Vehiculos	Costos - Conductor sobre cantidad de Vehiculos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	04	M2	Costos - Conductor metros cuadrados de edificacion

1 rows selected

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

**JASEC**

**Costos**

- Catalogo Centros de Costos
- Catalogo Empleados
- Mantenimiento Objetos de Costos
- Mantenimiento de Conductores
- Catalogo Conductores**
- Catalogo Objetos de Costos
- Distribución de Remuneraciones
- Distribución Indirecta Objeto del C...
- Distribución Directa Objeto del Co...
- Depreciación Automática - Activos
- Departmentalización
- Conciliación
- Ajuste Objeto de Costo
- Cierre Mensual

**Catalogo de Conductores**

Año: 2021 Mes: Enero

Search: All Text Columns Go Actions Edit Save Add Row

Nombre del Centro de Costos  
 Sin Datos

<input type="checkbox"/>	Centro de Costos ↑	Cod Conductor	Cantidad del Conductor
Nombre del Centro de Costos: Administracion de Activos			
<input checked="" type="checkbox"/>	10-02-04-04-00	Personas	3,00
<input type="checkbox"/>	10-02-04-04-00	Vehiculos	6,00
<input type="checkbox"/>	10-02-04-04-00	M2	57,00
<input type="checkbox"/>	10-02-04-04-00	Salario Bruto	2.566.784,66
Nombre del Centro de Costos: Almacen			
<input type="checkbox"/>	10-02-04-02-00	Vehiculos	7,00
<input type="checkbox"/>	10-02-04-02-00	Personas	8,00
<input type="checkbox"/>	10-02-04-02-00	Salario Bruto	6.552.461,50
<input type="checkbox"/>	10-02-04-02-00	M2	45,00

**JASEC**

**Costos**

- Catalogo Centros de Costos
- Catalogo Empleados
- Mantenimiento Objetos de Costos
- Mantenimiento de Conductores
- Catalogo Conductores
- Catalogo Objetos de Costos**
- Distribución de Remuneraciones
- Distribución Indirecta Objeto del C...
- Distribución Directa Objeto del Co...
- Depreciación Automática - Activos
- Departmentalización
- Conciliación
- Ajuste Objeto de Costo
- Cierre Mensual

**Catalogo Objetos de Costos**

Go Actions Nuevo

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Objeto de Costo	Tipo de Distribución	Cod Conductor	Fuente
501-001-001-001-000-000-000-000-000	SUELDOS FIJOS	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-002-001-000-000-000-000-000	TIEMPO EXTRAORDINARIO	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-002-003-000-000-000-000-000	DISPONIBILIDAD LABORAL	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-002-005-000-000-000-000-000	DIETAS	Remuneracion	Directa	N/A	-
501-001-003-001-000-000-000-000-000	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS (ANUALIDADES)	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-002-000-000-000-000-000	RETRIBUCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-003-000-000-000-000-000	DECIMO TERCER MES (AGUINALDOS) 8.33 %	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-004-000-000-000-000-000	SALARIO ESCOLAR 8.33%	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-005-000-000-000-000-000	AGUINALDO SALARIO ESCOLAR	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-006-000-000-000-000-000	BONIFICACION SALARIAL	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-007-000-000-000-000-000	AJUSTE TECNICO	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-003-009-000-000-000-000-000	OTROS INCENTIVOS SALARIALES (CARRERA PROFESIONAL)	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-004-001-000-000-000-000-000	CONTRIBUCION PATRONAL CCSS	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-004-003-000-000-000-000-000	CONTRIBUCION PATRONAL IFA 1.5%	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-004-004-000-000-000-000-000	CONTRIBUCION PATRONAL FODESAF (ASIG FAMILI) 5%	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-004-005-000-000-000-000-000	CONTRIBUCION PATRONAL BPDC 0.5%	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-005-002-000-000-000-000-000	RESIMEN OBLIGATORIO PENSIONES COMPLEMENTARIAS	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-005-003-000-000-000-000-000	FONDO CAPITALIZACION LABORAL	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-005-004-000-000-000-000-000	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRATIVOS POR ENTES PUBLICOS	Remuneracion	Automatica	Salario Bruto	-
501-001-006-001-000-000-000-000-000	PRESTACIONES LEGALES	Remuneracion	Indirecta	Salario Bruto	-
501-001-006-002-000-000-000-000-000	VACACIONES	Remuneracion	N/A	N/A	-

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

**JASEC**

Mes: Enero Año: 2021

**Distribución de Remuneraciones**

**Distribución de Remuneraciones - Centros de Costo**

Search: All Text Columns Go Actions

Centro Contable Asignación

Año	Mes	Centro de Costos	Proporción %	Salario Bruto	Asignación
Centro Contable: 01-01-01-00-00					
2021	1	01-01-04-00-00	32,18	10.153.224,38	15.237.394,10
2021	1	01-01-03-00-00	26,35	8.314.078,15	12.477.305,79
2021	1	01-01-02-00-00	20,66	6.516.885,05	9.780.178,40
2021	1	01-01-01-00-00	20,79	6.558.358,00	9.842.418,70
Sum					47.337.296,99
Centro Contable: 01-01-02-00-00					
2021	1	01-01-06-00-00	43,07	1.973.015,13	2.976.372,24
2021	1	01-01-05-00-00	56,92	2.607.116,60	3.932.939,68
Sum					6.909.311,92
Centro Contable: 01-01-03-00-00					
2021	1	01-01-07-00-00	100	7.161.945,34	10.708.652,45
Sum					10.708.652,45

**JASEC**

Mes: Enero Año: 2021

**Distribución Indirecta del Objeto de Costo**

Search: All Text Columns Go Actions

Sum (Asignación)

Año	Mes	Centro Contable	Centro de Costos	Cod Conductor	Proporción %	Asignación	Objeto de Costo
2021	1	04-01-01-00-00	04-00-00-00-00	Personas	100	0,00	Otros Costos Indirectos
2021	1	03-01-02-00-00	03-03-00-00-00	Personas	12,5	0,00	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-05-00-00	10-02-05-03-00	Personas	12,33	42.657,14	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-03-00-00	10-02-03-07-00	Personas	8,33	5.130,77	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-01-02-00-00	10-01-02-06-00	Personas	18,18	0,00	Otros Costos Indirectos
2021	1	01-01-06-00-00	01-01-08-00-00	Personas	100	0,00	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-03-00-00	10-02-03-04-00	Personas	16,67	10.261,55	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-05-00-00	10-02-05-07-00	Personas	17,81	61.615,87	Otros Costos Indirectos
2021	1	01-01-01-00-00	01-01-03-00-00	Personas	27,78	243.084,46	Otros Costos Indirectos
2021	1	02-01-03-00-00	02-00-00-00-00	Personas	100	0,00	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-01-00-00	10-02-01-02-00	Personas	41,67	60.101,62	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-04-00-00	10-02-04-04-00	Personas	6,12	26.756,91	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-01-00-00	10-02-01-03-00	Personas	16,67	24.040,65	Otros Costos Indirectos
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-05-00-00	Personas	24,3	396.408,55	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-05-00-00	10-02-05-06-00	Personas	15,07	52.136,50	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-02-04-00-00	10-02-04-05-00	Personas	14,29	62.432,80	Otros Costos Indirectos
2021	1	10-01-03-00-00	10-01-03-07-00	Personas	4	52.586,16	Otros Costos Indirectos

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

**JASEC**

**Costos**

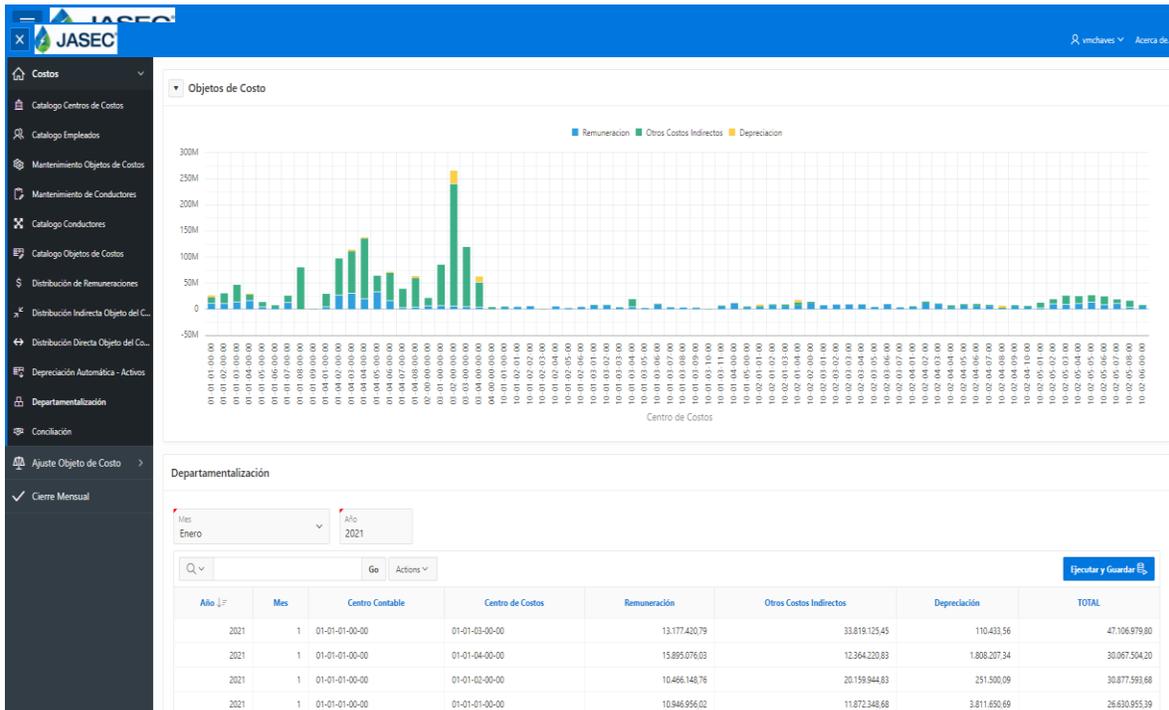
- Catalogo Centros de Costos
- Catalogo Empleados
- Mantenimiento Objetos de Costos
- Mantenimiento de Conductores
- Catalogo Conductores
- Catalogo Objetos de Costos
- Distribución de Remuneraciones
- Distribución Indirecta Objeto del Co...
- Distribución Directa Objeto del Co...
- Depreciación Automática - Activos**
- Departamentalización
- Conciliación
- Ajuste Objeto de Costo
- Cierre Mensual

**Depreciación Automática**

Mes: Enero Año: 2021

Search: All Text Columns Go Actions

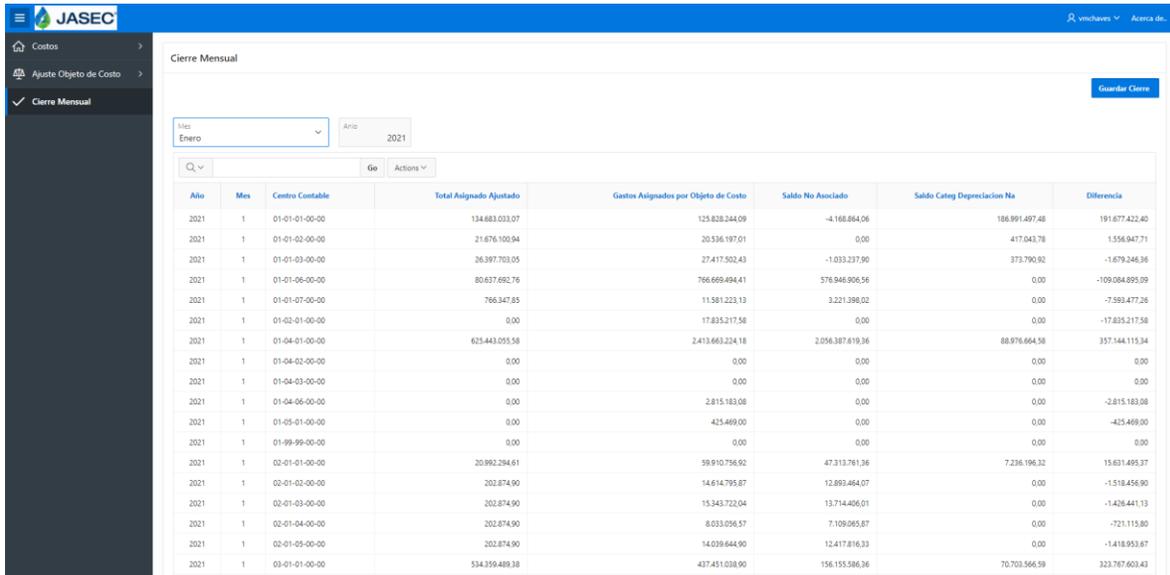
Año	Mes	Centro Contable	Centro de Costos	Monto de Depreciación
2021	1	01-01-01-00-00	01-01-04-00-00	1.808.207,34
2021	1	01-01-01-00-00	01-01-02-00-00	251.500,09
2021	1	01-01-01-00-00	01-01-03-00-00	110.433,56
2021	1	01-01-01-00-00	01-01-01-00-00	3.811.650,69
2021	1	01-01-02-00-00	01-01-05-00-00	16.040,02
2021	1	01-01-02-00-00	01-01-06-00-00	82.310,05
2021	1	01-01-03-00-00	01-01-07-00-00	283.839,19
2021	1	01-01-06-00-00	01-01-08-00-00	13.382,40
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-06-00-00	2.266.781,72
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-04-00-00	2.131.851,46
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-05-00-00	940.087,24
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-03-00-00	3.037.859,57
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-07-00-00	167.229,57
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-02-00-00	1.072.501,63
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-01-00-00	493.814,01
2021	1	01-04-01-00-00	01-04-08-00-00	3.805.694,37
2021	1	02-01-01-00-00	02-00-00-00-00	48.040,34
2021	1	03-01-01-00-00	03-02-00-00-00	25.948.689,29
2021	1	03-01-01-00-00	03-04-00-00-00	11.687.324,00



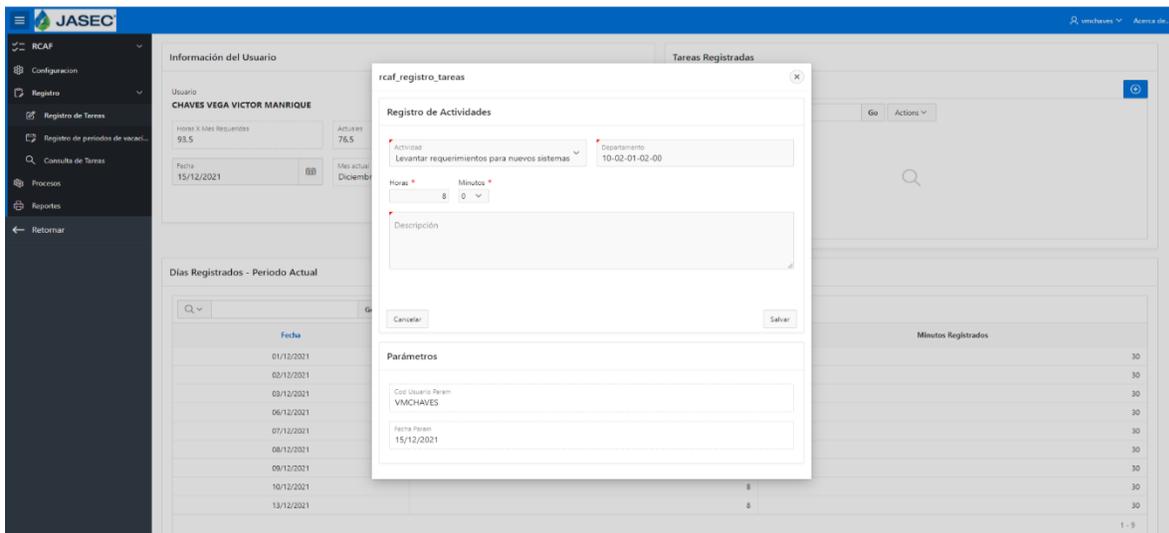
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

JASEC										
Conciliación										
<input type="text" value="Search All Text Columns"/> <input type="button" value="Go"/> <input type="button" value="Actions"/> <input type="button" value="Edit"/> <input type="button" value="Save"/> <input type="button" value="Reset"/>										
<input type="checkbox"/> Saldo N/A Categ Dept., <input type="checkbox"/> Total Asignado por O., <input type="checkbox"/> Gasto Asignado por O., <input type="checkbox"/> Saldo No Asociado, <input type="checkbox"/> Diferencia										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Anio	Mes	Centro Contable	Total Asignado por Objeto de Costo	Gasto Asignado por Objeto de Costo	Saldo No Asociado	Saldo N/A Categ Depreciación	Diferencia	Justificación	
<input checked="" type="checkbox"/>	2021	1	01-01-01-00-00	134.683.033,07	125.828.244,09	-4.168.864,06	186991497,48	191.677.422,40	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-01-02-00-00	21.676.100,94	20.536.197,01	0,00	417043,78	1.536.947,71	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-01-03-00-00	26.397.703,05	27.417.502,43	-1.033.237,90	373790,92	-1.679.246,36	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-01-06-00-00	80.222.196,51	766.669.494,41	576.846.906,56	0	-109.500.391,34	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-01-07-00-00	766.347,85	11.381.223,13	3.221.398,02	0	-7.593.477,26	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-02-01-00-00	0,00	17.835.217,58	0,00	0	-17.835.217,58	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-04-01-00-00	621.721.978,28	2.419.463.224,18	2.056.387.619,34	88976664,58	353.423.038,04	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-04-02-00-00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-04-03-00-00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-04-06-00-00	0,00	2.815.183,08	0,00	0	-2.815.183,08	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-05-01-00-00	0,00	425.469,00	0,00	0	-425.469,00	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	01-99-99-00-00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	02-01-01-00-00	20.992.294,61	59.910.756,92	47.313.761,36	7236196,32	15.631.495,37	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	02-01-02-00-00	202.874,90	14.814.755,87	12.893.464,07	0	-1.518.456,90	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	02-01-03-00-00	202.874,90	15.343.722,04	13.714.406,01	0	-1.426.441,13	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	02-01-04-00-00	202.874,90	8.033.056,57	7.109.063,87	0	-721.115,80	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	
<input type="checkbox"/>	2021	1	02-01-05-00-00	202.874,90	14.039.644,90	12.417.816,33	0	-1.418.953,67	DIFERENCIA EN DEPRECIACION EN REMUNERACIONES	

JASEC										
Reporte Ajuste objeto de costo										
<input type="text" value="Search All Text Columns"/> <input type="button" value="Go"/> <input type="button" value="Actions"/> <input type="button" value="Edit"/> <input type="button" value="Save"/> <input type="button" value="Reset"/>										
#	Ajuste	Año	Mes	Objeto de Costo	Estado	Id Conciliación	Centro Contable	Aplicado Por	Aprobado Por	Id Conciliación
472	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
462	2021	Enero	Otros costos indirectos	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1187	Aprobado	10-01-03-00-00	
467	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
475	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1172	Aprobado	03-01-01-00-00	
470	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
463	2021	Enero	Remuneración	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1158	Aprobado	01-01-06-00-00	
474	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1172	Aprobado	03-01-01-00-00	
469	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
461	2021	Enero	Otros costos indirectos	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
468	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1181	Aprobado	01-04-01-00-00	
464	2021	Enero	Remuneración	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1185	Aprobado	10-01-01-00-00	
473	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	
476	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1172	Aprobado	03-01-01-00-00	
471	2021	Enero	Depreciación	ACTIVOS	DARRIETA	OPTIMAR	1161	Aprobado	01-04-01-00-00	

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Año	Mes	Centro Contable	Total Ajustado	Gastos Asignados por Objeto de Costo	Saldo No Asociado	Saldo Categ Depreciacion Ma	Diferencia
2021	1	01-01-01-00-00	134.683.033,07	125.828.244,09	-4.168.864,06	186.991.497,48	191.677.422,40
2021	1	01-01-02-00-00	21.676.100,94	20.536.197,01	0,00	417.043,78	1.556.947,71
2021	1	01-01-03-00-00	26.397.703,05	27.417.502,43	-1.033.237,90	373.790,92	-1.679.246,36
2021	1	01-01-06-00-00	80.637.692,76	766.669.494,41	576.946.906,56	0,00	-109.084.895,09
2021	1	01-01-07-00-00	766.347,85	11.581.223,13	3.221.398,02	0,00	-7.593.477,26
2021	1	01-02-01-00-00	0,00	17.835.217,58	0,00	0,00	-17.835.217,58
2021	1	01-04-01-00-00	625.443.055,58	2.413.663.224,18	2.056.387.619,36	88.976.664,58	357.144.115,34
2021	1	01-04-02-00-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	1	01-04-03-00-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	1	01-04-06-00-00	0,00	2.815.183,08	0,00	0,00	-2.815.183,08
2021	1	01-05-01-00-00	0,00	425.469,00	0,00	0,00	-425.469,00
2021	1	01-99-99-00-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	1	02-01-01-00-00	20.992.294,61	99.910.756,92	47.313.761,36	7.236.196,32	15.631.495,37
2021	1	02-01-02-00-00	202.874,90	14.614.795,87	12.893.464,07	0,00	-15.18.456,90
2021	1	02-01-03-00-00	202.874,90	15.343.722,04	13.714.406,01	0,00	-1.426.441,13
2021	1	02-01-04-00-00	202.874,90	8.033.056,57	7.109.063,87	0,00	-721.115,80
2021	1	02-01-05-00-00	202.874,90	14.039.644,90	12.417.816,33	0,00	-1.418.953,87
2021	1	03-01-01-00-00	534.359.489,38	437.451.038,90	156.155.586,36	70.703.566,59	323.767.603,43



**Información del Usuario**  
 Usuario: CHAVES VEGA VICTOR MANRIQUE  
 Horas X Mes Resuendos: 93,5  
 Fecha: 15/12/2021

**Registro de Actividades**  
 Actividad: Levantar requerimientos para nuevos sistemas  
 Departamento: 10-02-01-02-00  
 Horas: 8, Minutos: 0  
 Descripción:

**Parámetros**  
 Cód. Usuario Param: VMCHAVES  
 Fecha Param: 15/12/2021

**Días Registrados - Periodo Actual**  
 Fecha: 01/12/2021, 02/12/2021, 03/12/2021, 06/12/2021, 07/12/2021, 08/12/2021, 09/12/2021, 10/12/2021, 13/12/2021

Resalta doña Rita Arce la importancia del sistema por cuanto se contará con mayor detalle de los ingresos y salidas para cada uno de los negocios. Destaca que se está visualizando los resultados del sistema a través de una labor en equipo, y que es lo que se quiere para la toma de decisiones.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

A la vez, insta a seguir adelante, ya que este tipo de sistemas son importantes para la institución.....

Aprovecha don Gustavo Redondo para externar su agradecimiento a los compañeros de Tecnologías de Información por la labor realizada con el desarrollo de este sistema.....

Consulta don Raúl Navarro cuántos usuarios tendrían el sistema. Esto por cuanto se debe de considerar que cuente con más personas que lo conozcan al 100%, por un tema de sustitución.....

Aclara don Gustavo Redondo que don Deiber Arrieta por ser la jefatura del Departamento de Contabilidad es quien conoce el sistema, además, se contará con unos 2 o 3 funcionarios para su uso, aunado a que en atención a una de las recomendaciones de la Contraloría General de la República se deben de rotar roles, pero de manera controlada.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**4.a.- Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1411-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para información de la Junta Directiva el avance del Sistema de Costeo de JASEC; 2. Informe-C-016-2021, suscrito por el Ing. Manrique Chaves Vega, Lic. Deiber Arrieta Fonseca, y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, denominado Informe Cierre de Proyecto Módulo Departamentalización Sistema de Costeo; 3.- Oficio N° SUBG-SF-C-086-2021, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 4.- Informe Especialización de requisitos detallados software.....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**4.b.- Instruir a la Administración para que continúe con las siguientes etapas de desarrollo de sistema de costeo institucional.....**

**4c.- Solicitar a la Administración para que remitan para conocimiento de la Junta Directiva los cronogramas de actividades programadas en este proyecto.....**

**ARTÍCULO 5.- OFICIO GG-AJ-317-2021 PARA DAR RESPUESTA AL RECURSO DE APELACION SOBRE EL AVISO DE COBRO 3092-H SIMA COMPUTACIÓN EXPRESA S.A.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-1415-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual da cumplimiento al acuerdo 9.a.2, de la sesión ordinaria N°086-2021, celebrada el 17 de noviembre de 2021; 2. Oficio N°GG-AJ-317-2021, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional.....

Procede don Juan Antonio Solano a explicar el caso referente a Energía Consumida y No Facturada, en cuanto a la empresa alega que se cuenta con una tarifa determinada, sin embargo, está en una tarifa superior. Hace ver que este caso en particular es un aviso de cobro administrativo, que realiza el Departamento de Cuentas por Cobrar, adscrito al área Financiera.....

Reitera que es únicamente un aviso de cobro, invitando al abonado a pasar para arreglar la situación ante un cobro de ¢ 162.486.0, ofreciéndole también un arreglo de pago, caso contrario la Administración realiza el procedimiento ordinario administrativo para lograr la sentencia administrativa y eventualmente cobrar judicialmente.....

Señala que en este caso se realizó una notificación a un abonado (persona jurídica), en la que interpone un recurso, alegando una serie de argumentos en la que cuestiona el monto

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

y proceder de JASEC en el trámite administrativo.....

Resalta que tal y como se ha indicado los recursos ordinarios que establece la Ley General de la Administración Pública no caben cuando no es en procedimiento ordinario, siendo que en esta oportunidad es un aviso de cobro, por lo que, se debe de rechazar ad portas el recurso en referencia.....

Hace ver que, si la persona no llega a un arreglo de pago, JASEC continúa con el trámite, generando un procedimiento ordinario administrativo y es ahí donde sí el abonado no está de acuerdo con el resultado de lo que resuelva el Órgano Decisor, que en este caso es la Gerencia General, sí cabe el recurso ordinario de revocatoria y apelación en subsidio. Es por ello, que destaca que se está en una etapa procesal que no es la correcta.....

***SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....***

***5.a.- Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-1415-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual da cumplimiento al acuerdo 9.a.2, de la sesión ordinaria N° 086-2021, celebrada el 17 de noviembre de 2021; 2. Oficio N°GG-AJ-317-2021, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional.....***

***5.b.- Acoger la recomendación del Asesor Jurídico Institucional y rechazar ad portas el recurso de apelación interpuesto por la compañía Sirma Computación Expresa S.A., por reclamo de energía consumida y no facturada.....***

***5.c.- Sustentar el acuerdo 5.b., con base en los siguientes elementos de hecho y derecho:.....***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****RESULTANDOS:**

**Primero:** Que el Departamento de Cuentas por Cobrar del Área de Servicios Financieros de JASEC, procedió con notificar el Aviso de Cobro No. 3092-H (Auto de Citación a Conciliar o Arreglo de Pago) a Sirma Computación Expresa S.A., Abonado No. 08-10413, por pendiente de pago por energía consumida y no facturada por la suma de ₡161.486,88, expediente administrativo HE-199-2021, con el fin de que se presente en la oficinas de JASEC, a proceder con el pago correspondiente o a un arreglo conciliatorio.....

**Segundo:** Que la notificación fue realizada en fecha 29 de octubre del 2021.....

**Tercero:** Que Sirma Computación Expresa S.A. interpone recurso de revocatoria y apelación en subsidio ante la Junta Directiva.....

**Cuarto:** Que el recurso de apelación fue conocido por la Junta Directiva y trasladado a la Asesoría Jurídica para su estudio y recomendación.....

**Cuarto:** Que la Asesoría Jurídica mediante el oficio GG-AJ-317-2021 del 08 de diciembre del año en curso emite su criterio a la Gerencia y la Junta Directiva.....

**CONSIDERANDO ÚNICO**

**Primero:** El artículo No. 345.1 de la Ley General de la Administración Pública establece lo siguiente:.....

**“Artículo No. 345.1: En el procedimiento ordinario cabrán los recursos ordinarios únicamente contra el acto que lo inicie, contra el que deniega la comparecencia oral o cualquier prueba y contra el acto final” (El subrayado no es del original).....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*Nótese que la materia recursiva está limitada en el tanto que nos encontremos en un procedimiento ordinario administrativo.....*

*Precisamente, el artículo 214 de la Ley General de la Administración Pública contempla los fines de un procedimiento ordinario, que son la averiguación de la verdad real de los hechos y el respeto de los derechos subjetivos del administrado..*

*El citado numeral indica lo que sigue:.....*

*“Artículo No. 214*

*1. El procedimiento administrativo servirá para asegurar el mejor cumplimiento posible de los fines de la Administración; con respeto para los derechos subjetivos e intereses legítimos del administrado, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.....*

*2. Su objeto más importante es la verificación de la verdad real de los hechos que sirven de motivo al acto final.”.....*

*En forma concreta, en el caso que nos ocupa no nos encontramos en presencia de un procedimiento ordinario administrativo, sino, frente una prevención de cobro al abonado en relación con una supuesta violación de la normativa regulatoria establecida por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.....*

*Por tanto, si el abonado está disconforme con la prevención de cobro efectuada por el Departamento de Cuentas por Cobrar del Área Financiera y no procede con el pago respectivo, dicho departamento traslada el caso al Órgano Director del Procedimiento establecido por la Gerencia General para que se proceda con el procedimiento ordinario administrativo para la averiguación de la verdad real de los hechos, en el que el endilgado podrá presentar sus pruebas de descargo y cuenta*

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*con el derecho a que las mismas analizadas.....*

*En efecto, en esta oportunidad, el abonado podrá exponer sus alegatos y pruebas si se encuentra disconforme con la pretensión de JASEC.....*

*Una vez que se proceda con la apertura del procedimiento administrativo respectivo y la Gerencia General emita el acto final de rigor, cabrán los recursos ordinarios contemplados por el numeral 345 de la Ley General de la Administración Pública antes citado.....*

*Así las cosas, no cabe más que rechazar ad portas el recurso interpuesto por Sirma Computación Expresa S.A., en relación con el Aviso de Cobro No. 3092-H (Auto de Citación a Conciliar o Arreglo de Pago) a Sirma Computación Expresa S.A., Abonado No. 08-10413, por pendiente de pago por energía consumida y no facturada por la suma de ¢161.486,88.....*

**POR TANTO:**

*Se resuelve rechazar ad portas el recurso de apelación interpuesto Sirma Computación Expresa S.A. (Wendy Priscilla Coto Morales), Abonado No. 08-10413, por pendiente de pago por energía consumida y no facturada por la suma de ¢161.486,88.....*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.**

- **OFICIO DFOE-DEC-4470 SOBRE FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA ORDEN GIRADA MEDIANTE OFICIOS NROS. 18675 (DFOE-DI-2469) Y 19828 (R-DC-2020).**
- **SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA SEÑORA BLANCA ULLOA ULLOA SOBRE PROYECTO DE PARADAS INTELIGENTES Y EMBELLECIMIENTO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO.**

**6.a. OFICIO DFOE-DEC-4470 SOBRE FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA ORDEN GIRADA MEDIANTE OFICIOS NROS. 18675 (DFOE-DI-2469) Y 19828 (R-DC-2020).**

Se conoce oficio N° DFOE-DEC-4470 (N°22207), suscrito por el Lic. Rafael Picado López, Gerente de Área, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.....

Procede don Carlos Astorga a dar lectura al oficio.....

Sugiere don Francisco Calvo que se apruebe instruir a la Gerencia General y Asesoría Jurídica, para que informen a la Junta Directiva del desarrollo del proceso en referencia, por cuanto hay un proceso judicial que apenas está iniciando, aunque parece que va más rápido según lo que se creía, con el fin de gestionar lo que corresponda.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**6.a.1- Dar por recibido el Oficio N° DFOE-DEC-4470 (N° 22207), suscrito por el Lic. Rafael Picado López, Gerente de Área, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.....**

**6.a.2- Instruir a la Administración para que dé continuidad a las acciones impulsadas por la Institución para el cumplimiento de las ordenes emanadas por la Contraloría General de la República en sus oficios N° 18675 (DFOE-DI-2469) Y 19828 (R-DC-2020).**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**6.a.3- Instruir a la Administración para que mantenga informada a la Junta Directiva sobre el avance de los procesos judiciales y administrativos impulsados para el cumplimiento de las órdenes contenidas en los Oficios de la Contraloría General de la República 18675 (DFOE-DI-2469) Y 19828 (R-DC-2020).....**

**6.b. SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA SEÑORA BLANCA ULLOA ULLOA SOBRE PROYECTO DE PARADAS INTELIGENTES Y EMBELLECIMIENTO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO.**

Se conoce correspondencia de la señora Blanca Ulloa Ulloa, líder comunal de San Francisco de Cartago, sobre proyecto de paradas inteligentes.....

Procede don Carlos Astorga a dar lectura al oficio.....

Proceden los señores directores en analizar la solicitud presentada.....

Sugiere doña Ester Navarro la conveniencia de que al momento de atender la solicitud de audiencia de la Sra. Ulloa Ulloa, se cuente con la participación de los funcionarios del área técnica correspondiente.....

Externa don Francisco Calvo lo interesante del tema, por cuanto inclusive pareciera que no solo hay una idea, sino un desarrollo del proyecto, de ahí que considera que, si la Junta Directiva lo tiene a bien, vale la pena escuchar, estando de acuerdo con los funcionarios respectivos.....

A la vez, destaca que es muy probable que se realice alguna solicitud, para ello, se debe de tener el debido cuidado, de sí realmente se puede colaborar, tanto a nivel legal como económico.....

Agrega doña Rita Arce que no solo se debe de analizar a nivel legal o económica, sino también técnico.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

A la vez, hace ver que esto sería parte de lo que se considera como una ciudad inteligente, en la que abarca educación, seguridad, transporte, entre otros aspectos, los cuales deben de estar conectados, para ello, comenta que en el Colegio de Ingenieros acaba de recibir unas charlas Ciudades Inteligentes, donde cuya entidad que debe de llevar a cabo el pilar de este tipo de proyectos es la Municipalidad, ya que son las que vienen a integrar todo.....

Resalta don Lizandro Brenes la importancia de este tipo de iniciativas para la aplicación de la Ley N° 7600, brindando para ello ejemplos el esfuerzo que se realiza para que las personas en sillas de ruedas puedan subir a los buses.....

Externa don Raúl Navarro estar de acuerdo con don Lizandro Brenes, para ello, comenta casos que se le ha presentado con familiares. A la vez, sugiere que se analice este tipo de proyectos a nivel comercial.....

Señala doña Rita Arce que tal y como lo ha expuesto en otras ocasiones, este tipo de casos, pueden ser un negocio para JASEC.....

Es por lo que propone que para el próximo año se logre coordinar con un especialista que brinde una amplia explicación sobre lo que es una Ciudad Inteligente.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**6.b.1.- Dar por recibido la correspondencia de la señora Blanca Ulloa Ulloa, líder comunal de San Francisco de Cartago, sobre proyecto de paradas inteligentes.....**

**6.b.2.- Solicitar a la Presidencia de la Junta Directiva convocar para una próxima sesión a la señora Blanca Ulloa Ulloa, para que realice la exposición del proyecto de paradas inteligentes.....**

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.**

7.a. Presenta la directora Ester Navarro justificación de ausencia para la sesión N° 095-2021, debido a compromisos laborales.....

**SE ACUERDA: Con seis votos a favor y en firme y la abstención de la directora Navarro Ureña.....**

**7.a.1.- Justificar la ausencia de la directora Navarro Ureña para la sesión N° 095-2021.....**

7.b. Solicita la directora Arce Láscarez información sobre el proceso de nombramiento de Auditora Interna, así como de la comunicación institucional sobre este tema.....

Señala don Francisco Calvo que no cuenta con información adicional a la brindada en la sesión anterior. En cuanto a la comunicación del nombramiento del nuevo Auditor Interno, recomienda que se realice una vez que inicie funciones.....

Comenta doña Rita Arce que su inquietud obedece a que estuvo conversando el día de hoy en horas de la tarde con un funcionario, quien le comentó que le ha remitido varios correos a don José Pablo Salas, pero que no le ha brindado respuesta.....

Comenta don Carlos Astorga que lo primero por hacer es proceder con la juramentación de la Auditora Interna, de ahí que sugiere que se consulte la fecha de ingreso y proceder con la juramentación lo antes posible.....

Comentan los señores directores la importancia de que don José Pablo Salas brinde respuesta a los correos que le llegan, indicando que ya no está fungiendo como Auditor Interno.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Agrega doña Rita Arce que parte de su preocupación es que hay documentos que cuentan con plazos de vencimiento.....

Considera don Lizandro Brenes que, al no estar el Auditor Interno en funciones, se aplica lo correspondiente a la suspensión del plazo en determinados casos.....

Resalta don Juan Antonio Solano la importancia de que el personal de Auditoría brinde respuesta de que se estará brindando respuesta oportunamente, a través de la persona nombrada.....

Consulta doña Rita Arce ¿qué pasa si llega un documento de un ente externo en la que por ejemplo se requiera brindar una información, pero que, al estar sin Auditor Interno en funciones, no se proceda de conformidad?.....

Indica don Juan Antonio Solano que la Auditoría Interna le exige a la Administración la aplicación del deber de diligencia, la cual aplica a éstas.....

Sugiere don Carlos Astorga que se le solicite a la Administración informen en la próxima sesión lo referente al ingreso de la Auditora Interna.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**7.b.1.- Instruir a la Administración para que informe en la sesión N° 095-2021 sobre el estado de nombramiento de la Auditoría Interna.....**

7.c. Solicita don Carlos Astorga que la Administración valore la compra de toldos para la Unidad de Comunicación Corporativa, los cuales pueden ser utilizados para la promoción de la imagen corporativa a través del préstamo de estos.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Aclara don Francisco Calvo que no solo se debe de considerar la compra del toldo, sino también quien lo instala y desinstala, ya que se invierte más dinero en esta actividad, que por lo que vale el mismo toldo.....

A la vez, considera interesante lo expuesto por don Carlos Astorga, por cuanto es una forma relativamente económica de hacer proyección social y gestionar la marca de la empresa.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**7.c.1.- Instruir a la Administración para que valore la inclusión de recursos presupuestarios para la compra de toldos externos para el Departamento de Relaciones Públicas de JASEC.....**

7.d. Solicita don Carlos Astorga que se revise el Alumbrado Público en la zona de Birris, específicamente en las cercanías del restaurante Bocado del Cielo, dado que hace unos días pasó y estaba muy oscuro sin iluminación alguna. ....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**7.d.1.- Instruir a la Administración para que realice una inspección del sector de Birris, desde el plantel de JASEC hasta un kilómetro al este del restaurante Bocado del Cielo, para que verifique la existencia y funcionamiento de luminarias, siempre que pertenezca esta zona al área servida. En caso de que no exista funcionamiento, se valore la inclusión en los planes de expansión de Alumbrado Público.....**

7.e. Comenta don Carlos Astorga que en primer debate la Ley de Empleo Público fue aprobada en la Asamblea Legislativa, asimismo, esta Junta Directiva conoció en la sesión N° 083-2021 el informe sobre el “mega concurso”. Agrega que personalmente del informe

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

contenido en el oficio N° SUBG-TH-0579-2021 le faltó la parte financiera, en la que se detalle el costo de institucional en poner a todas esas personas en propiedad, la afectación en la tarifa, así como qué pasaría en caso de ser aprobada esta ley. ....

Considera don Raúl Navarro que en caso de aprobarse la Ley de Empleo Público se debería de parar el concurso CI-002-2021 y CI-003-2018. ....

Recuerda don Francisco Calvo que la recomendación de la Administración es la suspensión de los concursos en referencia. Según comprende a lo expuesto por don Carlos Astorga, la Junta Directiva requeriría contar con la información sobre el impacto financiero de que el concurso se completara, independientemente de las consideraciones que a juicio de la Administración lo hace inaplicable. ....

A la vez, aclara que no se consideró la parte financiera por cuanto en primera instancia lo que cueste o no, dicho concurso es inaplicable. En lo que compete a la Ley de Empleo Público añadiría otro argumento seguramente en contra. El otro aspecto del porqué no se consideró el tema financiero, es porque es extremadamente difícil, ya que no se puede calcular, siendo que al caso se podría hacer una estimación, ya que los costos dependerán propiamente de los resultados del propio concurso. ....

Aclara que de requerirse dicho análisis financiero, se puede hacer, pero con la consideración de la implicación de las horas efectiva, para ello, se cuestiona hasta qué punto valdría la pena realizar dicha labor con las otras consideraciones. Es por ello, que recomienda agregar la valoración financiera, pero partiendo de que serían estimaciones generales, dadas las consideraciones expuestas. ....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Indica don Carlos Astorga que comprende lo expuesto por don Francisco Calvo, sin embargo, se deben de sumar todos los elementos correspondientes para la toma de decisiones, para determinar el impacto institucional, con el fin de determinar si se suman a la tarifa, siendo este un ejemplo. ....

Externa don Francisco Calvo que se procederá a realizar el cálculo solicitado, sin embargo, considera importante que se tenga el debido cuidado en cuanto a la condición laboral del funcionario, hasta cierta forma es un derecho, es decir, por ejemplo, se sabe que se está en falta sobre todo con una Gerencia que hubo hace muchos años manejó el tema de los interinazgos, para ello, personalmente tiene claridad que debe de solventarse. Es por lo que, se debe de revisar si realmente se puede justificar por un tema económico algo que en el fondo es un derecho que inclusive es irrenunciable. ....

Señala don Carlos Astorga que es un tema de unir factores, ya que personalmente sí le gustaría que le facilitaran la información financiera, por cuanto la Administración realizó una recomendación, de ahí que, teniendo otra serie de factores adicionales se podría tomar en consideración para la toma de decisiones, no significando que otras Juntas Directivas en un futuro tomen otra decisión.....

***SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...***

***7.d.1.- Instruir a la Administración para que realice las siguientes acciones: a)***

***Determinación detallada del costo financiero de la implementación del Concurso Interno CI-002-2018 y CI-003-2018, desde el punto de vista tarifario, cumplimiento de deudas ICE y pasivos de financiamiento bancario; b) Se valore la viabilidad de continuar este concurso dado el avance del proyecto de ley N°21.336 “Ley Marco de***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA*****Empleo Público”.***

7.e. Recuerda don Carlos Astorga que en las sesiones efectuadas por parte del Concejo Municipalidad de Cartago, se solicitó por parte de un Regidor la situación de un poste. Es por lo que solicita un informe al respecto. ....

Indica doña Rita Arce que según comprende ya lo están atendiendo. ....

Informa don Francisco Calvo que se hizo la inspección, generando que el costo de lo requerido tiene un costo superior a los ¢ 4.0 millones, además, se trató de comunicar con el contacto brindado en su oportunidad y que recayó en el funcionario Roni Rojas, sin embargo, nunca contestó. No obstante, se procederá a brindar un informe sobre lo gestionado, para lo cual se informó lo gestionado por parte de JASEC a la Alcaldesa y al Regidor solicitante. ....

Indica doña Rita Arce que le ha estado dando seguimiento a este tema con don Marco Brenes, regidor de la Municipalidad de Cartago. ....

***SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...***

***7.e.1.- Solicitar a la Administración que informe a la Junta Directiva las acciones derivadas de la solicitud de traslado de Poste Eléctrico en San Francisco de Cartago.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:10 HORAS**

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ  
PRESIDENTE**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS  
SECRETARIO**

**MSc. ESTER NAVARRO UREÑA.  
VOTOS DISIDENTES 7.a.**

**AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 094-2021 que incluye 32 folios.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....